



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS;
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

OT: 999900593271 FECHA: 02/12/2024
DEV GUIA DE DESPACHO # 742535
RTE: ECOLAB 0000455443

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 742535

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Santiago

NOMBRE : OPERADORA SALUD SIGLO XXI S.A						COMUNA: PROVIDENCIA
R.U.T. : 76.203.976-1						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : EMPRESA DE LIMPIEZA						FONO :
DIRECCION : NUEVA DE LYON 72 PISO 18 OF 1802						COD. CLIENTE 74378
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
02/12/2024	19/11/2024	4288464		589	6002	SAAVEDRA ALBINA JORGE EDUARDO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
20108	ECO STAR DESTAINER 60 LT CR 8 UN 1791 GE III # C14L0463	60	LT	2	3,406.00			408.720
JORGE MADRID PIZARRO 16.245.049-9 s/12/24 TRANSPORTES MADRID								
BLTS:	M 888	TOTAL KG/L.	137	SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	408.720	IVA 19 %:	77.657	MONTO TOTAL:	486.377
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A TR MADRID HUAMACHUCO #11973 LA CHIMBA

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : LAVANDERIA HOSPITAL REGIONAL

PAOLA MENDEZ 940278547 L-V 09:00 A 17:00 HRS

ENVIAR A TR MADRID HUAMACHUCO # 11973 LA CHIMBA

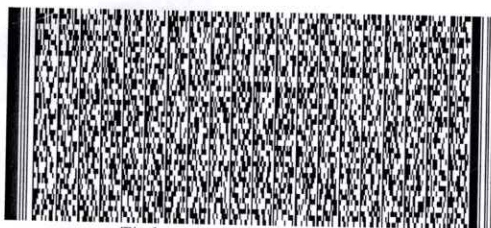
ENTREGAR A : VALERIA ESQUIVEL 973877522

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO :

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIOS PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : LAVANDERIA HOSPITAL REGIONAL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE